

## AUTOCERTIFICACIÓN SOBRE LAS CONDICIONES DE SALUD Y SEGURIDAD (Para proveedores exentos de tener licencia)

**INSTRUCCIONES:** Tiene que completar este formulario ya que usted es un proveedor de cuidado de niños que está exento de tener licencia (pariente, amigo o vecino) y sirve a una familia que recibe asistencia para pagar los gastos de cuidado de niños. Por favor complete el formulario y devuélvalo rápidamente al departamento de bienestar público del condado, o al Programa de Pagos Alternativos, o a otra oficina que proporcione pagos.

SÓLO PARA USO DEL CONDADO
CASE NAME
CLIENT CASE NUMBER
WORKER NAME
WORKER NUMBER

### PARTE A. INFORMACIÓN SOBRE EL PROVEEDOR:

- Nombre del proveedor \_\_\_\_\_ Fecha de nacimiento del proveedor \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_  
Dirección \_\_\_\_\_ Ciudad \_\_\_\_\_ Estado \_\_\_\_ Código postal \_\_\_\_\_  
Teléfono ( ) \_\_\_\_\_  
  
El Estado de California exige que los proveedores de cuidado de niños comprueben que tienen 18 años de edad o más. Por favor adjunte una copia de su licencia de manejar u otra prueba de su edad.
- La familia que recibe el cuidado.  
Nombre del padre/madre/adulto responsable \_\_\_\_\_ Teléfono ( ) \_\_\_\_\_  
Dirección \_\_\_\_\_ Ciudad \_\_\_\_\_ Estado \_\_\_\_ Código postal \_\_\_\_\_
- El cuidado de niños se proporcionará en (*marque uno*):  el hogar del niño  el hogar del proveedor

### PARTE B. REQUISITOS PARA LA AUTOCERTIFICACIÓN SOBRE LAS CONDICIONES DE SALUD Y SEGURIDAD:

El hogar donde se proporcione el cuidado tiene que cumplir con los requisitos de seguridad. A continuación se indican las normas básicas de salud y seguridad. El padre/madre y el proveedor tienen la responsabilidad continua de que se cumplan estas normas básicas.

El padre/madre y el proveedor tienen que poner sus iniciales a la izquierda de cada declaración, si es que es correcta. Esto certificará que el hogar cumple con las normas básicas de salud y seguridad.

- | Iniciales del<br>padre/madre/<br>adulto responsable | Iniciales del<br>proveedor |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|-----------------------------------------------------|----------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. _____                                            | _____                      | El hogar donde se proporciona el cuidado de niños tiene detectores de humo y extinguidores de incendios que funcionan y que cumplen con las normas fijadas por el jefe de la oficina estatal encargada de la seguridad pública en relación a incendios ( <i>State Fire Marshal</i> ).                                                                  |
| 2. _____                                            | _____                      | El proveedor de cuidado de niños no usará castigo corporal severo o inusual.                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 3. _____                                            | _____                      | El proveedor de cuidado de niños tiene que permitirles a los padres acceso ilimitado a los niños mientras que éstos estén bajo su cuidado.                                                                                                                                                                                                             |
| 4. _____                                            | _____                      | El proveedor de cuidado de niños tiene que estar libre de enfermedades contagiosas y ser capaz física y mentalmente de cuidar niños. El proveedor tiene que mostrarle al padre/madre la prueba de haber sido examinado durante los últimos 13 meses y de estar libre de tuberculosis activa.                                                           |
| 5. _____                                            | _____                      | El hogar donde se proporciona el cuidado de niños tiene jardín y áreas de juego que han sido inspeccionadas y que son seguras para los niños. Los niños están protegidos contra peligros como albercas, tinas para hidromasaje ( <i>hot tubs</i> ), enchufes de la pared, escaleras, materiales venenosos, medicamentos, pistolas y o municiones, etc. |
| 6. _____                                            | _____                      | El proveedor de cuidado de niños cuenta con por lo menos dos cartas de referencia de personas locales que dan fe sobre el carácter moral de dicho proveedor y sobre su habilidad de proveer cuidado de niños en un ambiente seguro. Vea la parte C en la siguiente página.                                                                             |

La información sobre el entrenamiento acerca de la salud, seguridad y otros asuntos básicos del cuidado de niños está disponible a través de la oficina local del Programa de Recursos e Información sobre el Cuidado de Niños (*Child Care Resource and Referral Program*) y a través de otras oficinas de la comunidad, tales como la Cruz Roja Americana, las universidades comunitarias, los departamentos de bomberos, etc.

Se les recomienda al padre/madre y al proveedor que usen la "Lista de verificación sobre la salud y seguridad en un establecimiento" (CCP 6) para asegurar que el hogar donde se vaya a proporcionar el cuidado sea seguro para los niños.

**PARTE C. OTRA INFORMACIÓN**

**1. Referencias de personas locales**

**Instrucciones:** Proporcione la información que se pide enseguida sobre dos referencias de personas locales. Las referencias locales no pueden ser de uno de los padres del niño. El padre/madre del niño(s) debe comunicarse con esas personas para comprobar su carácter moral y su capacidad para proporcionar cuidado de niños.

Nombre \_\_\_\_\_ Nombre \_\_\_\_\_  
Dirección \_\_\_\_\_ Dirección \_\_\_\_\_  
Ciudad/Estado \_\_\_\_\_ Ciudad/Estado \_\_\_\_\_  
Teléfono ( ) \_\_\_\_\_ Teléfono ( ) \_\_\_\_\_

**2. Otros adultos que viven en el hogar donde se proporciona el cuidado de niños**

**Instrucciones:** Indique la información enseguida sobre todos los otros adultos que viven en el hogar donde se proporciona el cuidado de niños y su relación/parentesco con el proveedor o con el niño.

Nombre \_\_\_\_\_ Rel./paren. con  niño  proveedor Relación/parentesco \_\_\_\_\_  
Nombre \_\_\_\_\_ Rel./paren. con  niño  proveedor Relación/parentesco \_\_\_\_\_  
Nombre \_\_\_\_\_ Rel./paren. con  niño  proveedor Relación/parentesco \_\_\_\_\_  
Nombre \_\_\_\_\_ Rel./paren. con  niño  proveedor Relación/parentesco \_\_\_\_\_

**3. Declaración sobre la capacidad de proporcionar cuidado de niños**

**Instrucciones:** Describa su capacidad para proporcionar cuidado de niños e indique su experiencia y habilidades.

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**PARTE D. DECLARACIÓN DEL PROVEEDOR/PADRE/MADRE**

**Información adicional importante para el padre/adulto responsable/proveedor:**

- Si usted escoge que el cuidado de niños se proporcione en su hogar (in-home care), usted se convierte en el patrón y es responsable de pagar por lo menos el salario mínimo conforme al Estado, los impuestos del Seguro Social, Medicare y el seguro estatal para compensación por lesiones de trabajo. Es posible que también sea responsable de los impuestos del seguro por desempleo.
- Es posible que se le requiera retener los impuestos federales o estatales sobre los ingresos del salario del proveedor de cuidado de niños. El proveedor tiene la responsabilidad de reportar sus ingresos y de pagar los impuestos federales o estatales sobre los ingresos.
- Si usted ha elegido un nuevo proveedor a quien se le requiere registrarse con TrustLine, este proveedor no es elegible para pagos hasta que se registre con TrustLine. Los proveedores de cuidado de niños exentos de tener licencia quienes tienen el requisito de registrarse con TrustLine pueden recibir pagos retroactivos por hasta 120 días a partir de la fecha en que se pidieron y proveyeron los servicios de cuidado de niños, siempre que el proveedor se registre con TrustLine más tarde.
- Para obtener más información acerca de sus responsabilidades como patrón, comuníquese con la oficina local del Departamento de Desarrollo de Empleo (*Employment Development Department-EDD*) al (888-745-3886). Para obtener información general sobre el programa local de recursos e información sobre el cuidado de niños, puede llamar gratuitamente al (800-KIDS R WE) (800-543-7793).

**1. DECLARACIÓN DEL PROVEEDOR:** Toda la información que he proporcionado en este formulario es verdadera y correcta, según mi leal saber y entender. Si proporciono el cuidado de niños en mi hogar, certifico que mi hogar cumple con los requisitos de salud y seguridad indicados en la parte B. Entiendo que la información de entrenamiento sobre la salud y seguridad está disponible en la oficina local del Programa de Recursos e Información sobre el Cuidado de Niños, así como en otras oficinas de la comunidad. Entiendo que no soy un empleado del departamento de bienestar público del condado, ni del Programa de Pagos Alternativos, ni de otra oficina que proporcione pagos.

Declaro bajo pena de perjurio conforme a las leyes del Estado de California que la información que he provisto en esta página es verdadera y correcta según mi mejor saber y entender. Entiendo que el dar información falsa o incompleta puede resultar en enjuiciamiento con sanciones de una multa, encarcelamiento o ambos.

Firma del proveedor \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

---

---

**PARTE D. DECLARACIÓN DEL PROVEEDOR (CONTINÚA)**

**2. DECLARACIÓN DEL PADRE/MADRE/ADULTO RESPONSABLE:** He entrevistado y aprobado a este proveedor de cuidado de niños. Entiendo las declaraciones proporcionadas en este formulario. Entiendo que es mi responsabilidad el asegurarme que el cuidado de niños que se le provea a mi niño(s), así como el lugar donde se provea, sean seguros. También entiendo que ni el Estado de California, ni el departamento de bienestar público del condado, ni el Programa de Pagos Alternativos ni otra oficina que otorgue pagos han verificado ni verificarán, el nivel de seguridad del cuidado de niños que da este proveedor. Si el Condado o el Programa de Pagos Alternativos/Agencia no pueden pagarle la cantidad total que cobra mi proveedor porque sobrepasa el límite establecido por el Estado, yo haré un copago al proveedor por la cantidad restante que se le debe. También puedo cambiar de proveedor a uno que cobre menos.

Declaro bajo pena de perjurio conforme a las leyes del Estado de California que la información que he provisto en esta página es verdadera y correcta según mi mejor saber y entender. Entiendo que el dar información falsa o incompleta puede resultar en enjuiciamiento con sanciones de una multa, encarcelamiento o ambos.

Firma del padre/madre/adulto responsable \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

---

*(SÓLO PARA USO DEL CONDADO O DEL APP)*  
**COUNTY OR APP USE ONLY**

Return this form by: \_\_\_\_\_ to: